

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.

INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2016

Santo Domingo, 31 de marzo del 2017

A los señores Accionistas de:

Pongo en su conocimiento el informe del Comisario por el año 2016, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales.

- **Base Legal**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario Principal de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.**, se ha examinado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

- **Cumplimiento de Resoluciones**

El examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigente.

- **Control Interno**

Mi evaluación del sistema del control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

- **Situación Financiera y Económica**

El resultado del ejercicio económico 2016 se detallan a continuación:

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.		
BALANCE GENERAL		
AL 31 DE DICIEMBRE 2016		
Código	Cuenta	Valor
1	ACTIVO	101294.52
101	ACTIVO CORRIENTE	27127.55
101010101	CAJA CHICA	200.00
101010201	BANCO PICHINCHA UIO	3935.27
101020601	CLIENTES QUITO RELACIONADOS	2691.54
101020701	CTAS X COBRAR EMPRESAS RELAC.	8553.59
101020801	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RE	278.00
101040407	DESC.VARIOS EMPLEADOS X C	345.45
101050105	CREDITO TRIBUTARIO IVA	11123.70
102	ACTIVO NO CORRIENTE	74166.97
102010901	VEHICULOS	79407.89
102010902	DEPREC.ACUM.VEHICULOS	-5240.92
2	PASIVOS	99831.07
201030101	PROVEEDOR SERVICIOS LOC	81436.78
201030105	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6458.49
201050101	DECIMO TERCER SUELDO	117.71
201050102	DECIMO CUARTO SUELDO	869.25
201050103	VACACIONES	3808.92
201050104	OTRAS PROVISIONES	3368.05
201070111	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	1446.31
201070112	CUENTAS POR PAGAR S.R.I	78.93
201070301	APORTES PATRONAL Y PERSONAL IE	284.37
201070401	SUELDOS POR PAGAR	1552.78
201070402	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	64.32
201070501	PARTICIPACIONES 15% TRABAJADOR	345.16
3	PATRIMONIO NETO	1463.45
3010101	CAPITAL SOCIAL	800.00
304010101	RESERVA LEGAL	66.34
306010101	UTILIDADES NO DISTRIBUIDA	268.37
307010101	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015	191.21
307010101	UTILIDAD DEL PERIODO 2016	137.53
	PASIVO + PATRIMONIO	101294.52

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.			
BALANCE DE RESULTADOS			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			
Código	Cuenta	Valor	%
401010101	SERVICIO DE TRANSPORTE BRUTAS 12%	10,480.00	39.25%
401010102	SERVICOIS DE TRANSPORTE BRUTAS 0%	14,718.73	55.13%
403050101	OTROS INGRESOS	1,500.35	5.62%
	TOTAL INGRESOS	26,699.08	100%
	TOTAL GASTOS	24,398.01	-91.38%
	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	2,301.07	8.62%
	CUENTAS DE CIERRE		
	GASTOS IMPUESTO A LA RENTA	1,803.10	6.75%
	GASTO 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	345.16	1.29%
	GASTO RESERVA LEGAL	15.28	0.06%
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2016	137.53	0.52%

- **Comentarios y Conclusiones**

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.** al 31 de diciembre del 2016, y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Resultados por el año 2016, de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías.

En el 2016 hubo un incremento de activos no corrientes por USD 74.166,97, generado por la adquisición de vehículos.

Al 31 de diciembre de 2016 los proveedores de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.** presentan un valor de USD 81.436,78.

Durante el año 2016, el total de los ingresos tanto operacionales como no operacionales alcanzaron el valor de USD **26,699.08**, presentando un incremento del 24.68% en relación al año 2015

El margen de utilidad bruta sobre las ventas permite a la compañía cubrir adecuadamente sus costos y gastos de operación.

La utilidad en el año 2016 fue de USD 137.53, al ser mayor al impuesto causado de USD 1,803.10 se convierte en impuesto único.

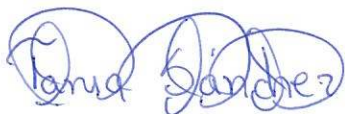
La compañía ha cumplido con las obligaciones que tiene con Seguridad Social Obligatorio y con el Ministerio de Relaciones Laborales en cuanto a la parte Laboral se ha cumplido con todos los pagos y beneficios sociales a sus empleados.

Con respecto a la parte impositiva debo mencionar que la compañía ha cumplido adecuadamente como agente de retención y percepción, ha declarado cumplidamente las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, declaraciones del IVA y retenciones en la Fuente.

Bajo estas conclusiones de análisis pudo concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía muestra su situación financiera estable.

Señores Accionistas declaro haber cumplido con la Resolución No.- 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



ING. TANIA PATRICIA SANCHEZ ESPINOZA

COMISARIO

C.I. # 171459603-6